

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo.—D. Elias Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año.....	5,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

El secreto de las leyes.

Hablando del reinado de Fernando VI, los célebres historiadores y juristas Marichalar y Manrique, después de ponderar lo que protegió a las ciencias, a las artes y a las letras, terminan diciendo que dejó en el erario español un sobrante de trescientos millones de reales, y ponen este comentario: *Durante su reinado ni se celebraron cortes ni se publicó un periódico.*

El buen sentido popular, hace tiempo que se sabía de memoria, el que la mayor parte de los males que padecemos los tenemos que agradecer al Congreso y a los rotativos.

El precepto constitucional de que las leyes las hacen las Cortes con el Rey, se debe cambiar por este otro... *las empresas particulares con el periódico.* El proyecto de azúcares, los monopolios, la deuda, los ferrocarriles y tantas leyes del comer, beber y arder la sangre al pueblo español, vendrían a darnos la razón.

Las campañas alcohólicas del año pasado, las del pimentón y los aceites del año anterior, etcétera, etc., tienen su génesis en una asociación, una empresa particular que, por medio de la prensa, prepara la opinión, y entonces algunos Diputados hablan en la Cámara y acompañan a la Comisión que entrega el proyecto al Ministro respectivo, que, jaleado y alabado por el periódico de tanta, sube a la tribuna, y de uniforme y todo anuncia la ley, que es votada y aprobada por inmensa mayoría. ¿Qué participación ha tenido el Gobierno en esas leyes? La aprobación y nada más; hay que dárselas preparadas.

El que separe que el Gobierno por sí y ante sí de leyes que protejan éstos o los otros intereses, pierde el tiempo lastimosamente.

Por eso los profundos pensadores católicos claman constantemente por la creación de Asociaciones y más Asociaciones, por la fundación de periódicos católicos, por la destrucción de la Prensa impía.

El Romano Pontífice hace por la buena Prensa una propaganda constante y especial; el Sr. Cardenal Sancha fué el primero que condenó, por sus nombres, a los periódicos impíos, y no es el segundo en dar a estos asuntos la importancia que tienen; el Episcopado español se esfuerza en fomentar la unión de todos en esta labor impropia de sanar la sociedad española, herida de muerte por los egoísmos de gentes materialistas que sacrifican los intereses públicos a su interés privado. Quiere contrarrestar la propaganda del mal con la del bien, y la obligación de los católicos es ayudar con todas nuestras fuerzas: uno escribiendo, otros dando noticias, todos haciendo algo en favor de esas Asociaciones y de esos periódicos, que son los que hacen las leyes, aunque no se consigne esta verdad en ninguna Constitución.

Felipe Ibave.

Eficaz receta contra la filoxera, black-rot y compaña

¿Queréis una buena receta? ¿Aquella que los sabios todavía no han hallado y que les hará sonreírse de compasión, por más que sea la única infalible? Dirigilo a Mr. G..., rico propietario de Beziers (Heraut).

Este, mientras todas las viñas del contorno están enteramente perdidas y apenas pueden conseguir algo con todo el azufre del mundo sabio; este polvón, pues, puede frotarse las manos de satisfacción y pasarse en triunfo por sus viñedos, que están encantadores, muy fértiles, y presentan una prosperidad casi insolente. Y la fortuna de Mr. G..., crece a la vista de todos:

todo lo prospera estando él con los brazos cruzados.

Hé aquí las reflexiones que meditaron en un café entre varios sujetos, propietarios de Beziers. Estaban los tales caritativamente celosos de la suerte increíble de su compatriota. —No se concibe fácilmente, tiene un secreto, no cabe duda, decía uno. —Conviendría mucho saberlo, añadía otro. —Vamos a ver, ¿quién de entre nosotros se atreve a hacer hablar a Mr. G...?

Por fortuna vino uno a sacarlos de apuros: era el mismo Mr. G... en persona, que venía a tomar su café. —¡Bomba val! ¿Sois vos Mr. G...? Cabelmente de vos se hablaba. —¿Y qué? —Sí; estábamos diciendo que desearíamos aprovecharnos un poco de vuestro secreto contra la filoxera. —¡Mi secreto!, dijo Mr. G... tomando un aire risueño mezclado con honradez, franqueza y un sí es ó no de malicia... No tengo dificultad en deciroslo, pero vosotros no queréis emplearla. —¿Será porque es caro? —No de eso. —¿Difícil? —Mucho menos. —¿Y pues, qué? —Vamos, yo sé que no lo emplearéis... —Esta visto, vos os burláis. —No y la prueba está en que voy a deciros el secreto por entero. ¿Escucháis? —¡Ah! sí, ya os escuchamos. —Pues bien; señores, hace algunos años que proporcioné gratuitamente algunos hectolitros de mi mejor vino a los Padres de la Salette y a los de Lourdes, para sus Misas... y luego, a más de eso, *no se confiesa, no jura, etc., santifica la fiesta, etc.*

Aturdimiento de nuestros viticultores, todos más ó menos espiritistas fuertes. No se atrevieron aibir sino de dientes a fuera... Y ¡ojalá que hubiesen acudido desde luego al secreto de Mr. G...!

Páginas ajenas.

(Cuatro tapabocas.)

Hace pocos días ha publicado en *El Correo Español* el egregio Vázquez Mella un precioso artículo contra la indiferencia política de muchos católicos, y en el cual artículo se rebaten victoriosamente los cuatro argumentos principales con que esos católicos pretenden cohonestar aquella indiferencia.

En nombre de la política (dice Vázquez Mella), se ataca a la Religión; en nombre de la política, se combate el derecho de propiedad; en nombre de la política, se miran los cimientos de la familia; en nombre de la política, se amenaza la seguridad individual. Luego todos, absolutamente todos, tenemos riguroso deber de conciencia de ocuparnos muy seriamente de lo que se llama política, y su realidad es otra cosa.

Y a las cuatro objeciones principales que eu pro de su dulce far niente alegan esos indiferentes en política, opone Mella otros cuatro tapabocas, como verá el que leyere.

Objeción primera.—Pero ¿quién soy yo, ni qué puedo para curar los males sociales?

Respuesta.—Tú eres un miembro de la sociedad, y en este concepto estas obligado a contribuir a que el bien social se realice. Hé aquí lo que puedes y debes hacer.

Objeción segunda.—Al menos el Clero no debería ocuparse de política, exclusivamente consagrado al buen desempeño de su sagrado ministerio.

Respuesta.—Precisamente por eso, porque así lo reclama su sagrado ministerio, debe ocuparse de Ciencias naturales cuando los incrédulos pretenden fundar en ellas sus argumentos contra el dogma revelado. Y debe ocuparse de Historia, cuando de la Historia abusan los impíos para negar la autoridad de la Iglesia ó de sus Jerarcas supremos. Y debe ocuparse de todo lo que concierne a la defensa de los intereses sagrados que le están encomendados. ¿Y no queréis que se ocupe de política cuando ve que una política atea, inmoral y subversiva tiende a extravariar las inteligencias y a pervertir los corazones?

El sabio Mons. Segur escribió un folleto con el título de *Vive le Roi!* El esclarecido Prelado demuestra en su precioso trabajo que uno de los primeros deberes del Clero es hoy ocuparse de política. Pio IX bendijo la obra y a su autor.

Objeción tercera.—Que yo haga ó deje de

hacer, la sociedad seguirá su curso. ¿A qué molestarme sin fruto?

Respuesta.—Si todos discurrimos de esa manera, los males de la sociedad irán en aumento. Si todos, por el contrario, nos proponemos trabajar, los males de la sociedad tendrán remedio. Deber es de todos concurrir a la común salvación. Y el que otros, pocos ó muchos, dejen de cumplir obligación tan sagrada, no es una razón que me autorice a que yo la desatienda.

Objeción cuarta.—Pero, por más que nos esforcemos, nada se logrará hasta que Dios se apiade de nosotros. Dios lo quiere: conformémonos con su voluntad santísima.

Respuesta.—¿Que Dios lo quiere? ¡Qué blasfemia! Dios ó permite, es verdad, en castigo de nuestras culpas, para obligarnos a reconocerlas, y demandar humildes y contritos sus misericordias. Pero Dios no quiere el pecado, y pecado muy grave es el de la Revolución española. Tampoco quiere nuestra indolencia. ¿Cómo ha de justificar y recompensar con milagros nuestra inacción y nuestro egoísmo! A nosotros corresponde orar y trabajar; Dios escuchará nuestras plicas, y concederá el fruto a nuestros trabajos.

Tal es lo más sustancioso y fundamental del artículo de Mella, del cual artículo si omitimos aquí algo, no debemos dejar en el tintero el segundo párrafo, que es verdadero latigazo y auxilio contra los indiferentes en política, que son aquellos criminales *hombres de bien* a quienes clavó en la piqueta del risículo y colgó en la horca del sentido común la maza dramática de Tamayo.

¡Ya se ve! (dice Mella). Es muy cómodo eso de no hacer nada, eso de no molestarse con nadie, para que nadie a su vez se moleste con nosotros. Pero no hacer nada cuando hay tanto que hacer, es omisión culpabilísima.

J. M. del C.

VARIEDADES

LA COMETA

A impulso de la brisa subía la cometa,

el niño, embalsado,

soñoliento más cuerda.

—Sube, cometa mía,

remonta las estrellas—,

decaía el muchacho

con alegría inmensa.

Pero, según subía,

tiraba con más fuerza,

y no podía el niño

ponerle resistencia.

—¡Papá! ¿Que me arrebatara!

¡Que voy a perder tierra!

¡Gritaba; mas de pronto,

con indecible pena,

vió el niño que el juguete,

por la azulesca esfera,

en libertad volaba,

pues se rompió la cuerda.

Lloraba el pobre niño

la irreparable pérdida;

pero su padre entonces

le habló de esta manera:

—Los padres que a los hijos

señalan las riendas,

en vez de contenerlos,

en libertad les dejan,

verán como a la postre

castigo en ellos llevan.

Según vayas subiendo,

¡Igual que la cometa,

pondrán a los mandatos

más fuerte resistencia;

y si a sus mismos padres

por tierra no los echan,

será porque al fin rompen

la paternal cadena

para volar más libres

y huir de reprimendas.

Fernán de Escanarras.

CONSOLADOR

Lo ha sido para nosotros y lo será seguramente para nuestros suscriptores, la interesante y luminosa carta que a continuación copiamos, porque en ella vemos la norma que debe seguir todo periodista católico, trazada nada menos que por el Príncipe de la Iglesia, por el Vicario de Cristo. Y aunque nuestro periódico no sea diario ni podamos hoy por hoy pretenderlo porque no estamos subvencionados por Diputados ni Senadores, como lo están otros, ni podemos seguir ciertos caminos vedados a los católicos, ni tampoco costamos (si se exceptúa una limosna de escasa importancia que en concepto de propaganda recibimos) con el dinero de los católicos pudientes, con todo, nuestro semanario dedicado a la causa católica, sin ligadura de ninguna especie, atendiendo únicamente a las enseñanzas de la Iglesia y a los intereses de la Religión. Por eso es consolador y nos anima a seguir el camino emprendido desde su fundación.

Carta de Su Santidad al Arzobispo de Québec.

Es interesantísima y muy importante. No contento con bendecir la obra social de Québec, añade acerca del papel que debe desempeñar la Prensa católica, consideraciones de una trascendencia evidente. Son palabras del Papa terminantes en asuntos de tan vital interés.

«Además, habéis comprendido que para asegurar a una acción de este género (la acción social) frutos abundantes y duraderos, es preciso sostenerla y hacerla progresar con la ayuda de un periódico diario, a condición siempre de que este periódico os muestre, en realidad y en toda la fuerza del término, periódico católico, no enseñe nada que no sea conforme al espíritu católico, y que, elevándose por encima de las disensiones de los partidos políticos, agrupe y una todas las buenas voluntades para la defensa de la Religión, dé al pueblo, por la prudencia y la seguridad de los escritos, la luz que necesita para trabajar por el bienestar de la Religión y de la patria.

La obra, pues, que comenzáis, es a propósito para procurar a vuestro pueblo las más preciosas ventajas. En efecto, el rasgo característico de nuestra época es que, para todo lo que hace relación a los modos de vivir y pensar se inspire de ordinario en cosas cotidianas profusamente repartidas. Es preciso, pues, para curar los males de nuestro tiempo, emplear los medios que sean apropiados a sus hábitos.

Por eso debemos oponer escritos a los escritos; a los errores propagados aquí y allá, la verdad; a los venenos de las malas lecturas, el remedio de lecturas sanas; a los periódicos cuya influencia perniciosa se deja sentir todos los días, al menos el buen periódico.

Huir de semejantes medios es condenarse a no ejercer acción alguna sobre el pueblo, y no comprender el carácter de su tiempo; al contrario, se mostrará juez excelente de su época quien, para sembrar la verdad en las almas y propagarlas entre el pueblo, se sirva con destreza, celo y constancia de la Prensa diaria.

Así, para los católicos de vuestra Diócesis, deseosos de desarrollar la acción social católica, ese periódico podrá serles útil, porque según el programa trazado, defenderá la fe católica, y la sostendrá en todas sus manifestaciones, se trate de formar los espíritus en la doctrina de Cristo, sea en orientar las voluntades hacia las grandes acciones, sea en fin, para animar a los fieles a seguir las direcciones de la Iglesia.

Esto no podría realizarse así si este periódico católico tuviese por fin favorecer un partido político, cualquiera que fuera. Por esto Nos hemos aprobado particularmente el que fundéis un diario separado en absoluto de los intereses políticos. Este periódico tendrá, pues, el carácter particular de no estar afiliado a ningún partido político, y ser, por consiguiente, el periódico de todos. Desembarazado de toda carga, seguirá las direcciones de la Iglesia, nuestra común madre y maestra; enseñará su doctrina sin odio, sin cólera, sin pasión; evitará el subordinar a los intereses particulares los supremos intereses de la Religión y de la patria.